

ADVERTENCIA

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza de del Corriño, núm. 28.

—0—

NUMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes. 1'25 pts.
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 —

—0—

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. —No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

—0—

NUM. ATRASADO 10 cts.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67.—ADMINISTRACIÓN, TELEFONO NÚM. 68

EPOCA 2ª

Miércoles 24 de Noviembre de 1897

Año XIII—Núm. 3715

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.
Único depósito para la venta de píldoras sabrifugas del Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Cerrillo 22, Salamanca. 180—140

SE VENDE la casa de la calle del Con-suelo, núm. 7. Dará razón Luis Flores, Lobobambre, 23. x—d—50

SE VENDE una casa calle de Serranos, número 29. De precio y condiciones pueden tratar con Juan Rodríguez, Lonja de la Carcel, 6, comercio. x—42

SE ARRIENDAN pastos para cabras y carneros en la dehesa de Abusejo, colindante á Valdemierque; para tratar, San Pablo, 27, ó con el montaraz de dicha dehesa. x-d-19

GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Depósito en la farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca. Precio: una peseta frasco. x—d—121

SE VENDEN en la calle de Juan del Rey, número 4, una casa con buen local para establecimiento, dos pisos y bohardilla, y otra en el número 3, con buen portal y dos pisos: en las mismas darán razón. 90—53

RICARDO NIÑO

CIRUJANO-DENTISTA
Ayudante del Dr. Highlands.—Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones, pral

Basilio Maestro

SASTRE MADRILEÑO
Confecciona toda clase de prendas para caballeros. Especialidad en el corte de capas y ropa de talle. Salamanca.—Ramos del Manzano, 29, pral., esquina á la calle de San Justo. 30—d—16

SE VENDE una casa de planta baja con locales para talleres ó almacenes, sita en las ameras de Sancti Spiritus, con una hermosa huerta plantada de frutales; tiene pozos y otras dependencias.

Así como también de la venta ó arrendamiento de la casa número 10, Bajada de San Julián, con un espacioso local, corral y pozo; informarán D. Pedro Blanco Hermosi la ó don José Sánchez Ledesma. 30—12

FABRICA DE ABONOS

QUIMICOS, MINERALES Y GUANOS
ULTIMA TEMPORADA DE 1897

Los excelentes abonos fosfatado-potásicos y nítricos, para el importante cultivo de las viñas, olivares y frutales.

PIDANSE CATALOGOS Y DATOS
Mirat é Hijo
SALAMANCA 6

Venta de maiz nacional y americana

†
EL JOVEN

EPIFANIO RODRIGUEZ SANCHEZ

operario de la Imprenta de D. Francisco Núñez
falleció el Martes 23 de Noviembre de 1897, á los 17 años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

D. Francisco Núñez; su desconsolada madre Juliana Sánchez; su hermano Marcelino Rodríguez; Tios, Primos y demás Parientes

Suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hubiesen recibido esquila de invitación, se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, hoy Miércoles 24, á las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Bretón, núm. 20, al Cementerio, por cuyos actos de caridad cristiana, le estarán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo.

EL ADELANTO
es el diario de mayor circulación de la provincia

Ayuntamiento

Sesión del día 22

Bajo la presidencia del señor Pérez de las Mozas y con asistencia de los concejales señores Durán, Iglesias, Domínguez, Gallego, Turiel, Flores, Villar, García y García, del Teso, Angoso, Nava, Borrego, Ciller, Hernández, Rivas, Vicent y Rodríguez Miguel, celebró el Ayuntamiento sesión ordinaria, que dió comienzo á las cuatro de la tarde del lunes último.

Leída y aprobada sin discusión el acta de la anterior, comenzó el despacho ordinario con la lectura del informe de la comisión mixta respecto al asunto de la Audiencia

Proponen en él sus firmantes, después de hacer la historia del asunto y de declarar que no existe, á su juicio, otra solución factible, lo siguiente:

1º Dar un voto de confianza al señor Alcalde, para que, con la urgencia que el caso requiere, se haga en el edificio de la Lonja, y en las habitaciones que corresponden á la fachada principal, las obras necesarias para la instalación de las oficinas y dependencias municipales que hoy se hallan en la Diputación provincial.

2º Que citadas obras se ejecuten por administración, teniendo en cuenta su poco coste.

Y 3º Que se traslade el Ayuntamiento al citado edificio, tan pronto se terminen las reparaciones necesarias, previa autorización del señor Gobernador civil.

El señor Rodríguez Miguel pronuncia un discurso, que dice ni es de oposición, ni envuelve censura para ningún individuo del Municipio.

Dice que su único propósito es ha-

cer la historia del asunto que se discute y califica éste del más importante que ha tenido que resolver el Ayuntamiento hace muchos años.

Afirma que no tuvo noticia de lo ocurrido en Salamanca hasta después de trasladado el Ayuntamiento á la Diputación y dice que siente, representando al pueblo, no haber tomado sobre sí la responsabilidad que en tal acuerdo le corresponde, y que no hubiera rehusado de haberse avisado.

Cree que antes de tomarse tan capital resolución, debió examinarse detenidamente el estado del edificio y convencerse de su ruina total é inminente.

Apesar de ser el dictamen de la comisión la única solución aceptable, adolece del defecto de haber sido presentado á destiempo, después de cinco meses de vanas discusiones, y, además, de otra falta, hija de la precipitación que ha reinado en cuantas resoluciones relacionadas con este asunto se han tomado.

Existe aquí un dictamen, continúa el señor Rodríguez Miguel, que no tiene vuelta de hoja: ó el edificio amenaza ruina ó no la amenaza.

Si lo primero, ni el Ayuntamiento ni la Audiencia deben ocuparlo.

Si lo segundo, lo mismo puede establecerse en el uno que otro organismo.

Termina doliéndose de que las dependencias del Ayuntamiento se trasladan á cada paso, desorganizando con esto los servicios y dificultando la vida municipal.

El señor Mozas pregunta si en lo dicho por el señor Rodríguez Miguel existe alguna censura para la presidencia, á lo que contesta este señor que él sólo ha tratado de restablecer la exactitud de los hechos.

El señor Alcalde abandona la presidencia, que es ocupada por el señor Iglesias.

El señor Mozas afirma que la urgencia del caso no permitía dilaciones ni consultas, y se extraña de que el señor Rodríguez Miguel ataque el acuerdo que el Ayuntamiento tomó por unanimidad y del que éste señor manifestó al conocerlo que era el más acerta-

do y con él se había dignificado el Municipio.

Después de rectificar dichos señores y de promoverse un vivo incidente, á consecuencia del que ocupó la presidencia el señor Durán, volvió á la misma el señor Pérez de las Mozas, y se procedió á la votación del dictamen, que fué aprobado con los votos en contra de los señores Rodríguez Miguel y Turiel.

Antes de esto, habían hecho uso de la palabra varios señores concejales y dándose lectura á dos dictámenes del Arquitecto municipal, completamente contradictorios, pues en el primero afirma la total ruina de todo el edificio, y pide su derribo total é inmediato, y en el segundo dice, después de detallar los desperfectos, que hay partes susceptibles de reparación.

Aprobáronse los dictámenes de la comisión de Obras concediendo licencia para ejecutarlas á los señores don Vicente Rodríguez Fabrés y don Tomás Prieto.

Se denegó lo que pedía don Alfredo Fuentes y acordóse la expropiación de su casa número 21 de la calle de la Cárcel Nueva, bajo el tipo de tasación importante 300 pesetas.

Concedióse el abono de agua que solicitaban, á los señores don José Cea y vicepresidente de la Comisión Provincial, á este último respecto á la consumida en la Casa Hospicio.

Se denegó un traslado de una concesión de agua que solicitaba don Francisco López.

El señor Director de la Escuela Normal de Maestros hace presente la urgencia de que en el edificio que ocupa dicho centro se lleven á cabo obras de reparación.

El señor Arquitecto reconoce en su informe la necesidad de ejecutarlas, las enumera y pide se haga por concurso en el tiempo apropiado.

En igual sentido informa la comisión.

El señor Nava presenta voto particular pidiendo se efectúen citadas obras sin pérdida de momento, aliviando así la angustiosa crisis por que atraviesa la clase jornalera.

El señor Angoso defiende el dictamen, que es aprobado, después de latísima discusión, con el voto en contra del señor Nava.

Se denegaron, por no existir en presupuesto fondos destinados á este objeto, las instancias presentadas por varios vecinos en solicitud de socorros.

Aprobóse la consignación de ingresos y gastos correspondientes al mes de Diciembre, de la que resulta un sobrante de 1.839 pesetas con 85 céntimos.

Concedióronse, siempre que cumplan con lo legislado sobre el particular, los préstamos solicitados por varios labradores de los fondos del Pósito y las moratorias que otros piden para el pago de deudas á dicho establecimiento.

Prolongóse la sesión por haber transcurrido las horas reglamentarias, y después de varios ruegos relaciona-

dos con la higiene y el ornato públicos, que hicieron los señores Flores, Nava, Iglesias, Angoso y Rodríguez Miguel, se levantó por no haber ningún señor concejal que quisiera hacer uso de la palabra.

EL ESTADO DE ALMA DEL PUEBLO ESPAÑOL

L' Espagne en 1897 es el título de un libro que monsieur Gastón Routier, distinguido periodista francés, acaba de publicar en París. La obra de M. Routier está escrita con imparcialidad y buen sentido, y sin las fantasías que suelen acoger sin examen acerca de nuestro país los publicistas del otro lado del Pirineo.

Véase ahora el juicio que el autor emite acerca del estado actual del alma del pueblo español:

«Puesto que la psicología está de moda, hagamos un poco de psicología.

Sería de todo punto imposible comprender lo que sucede ahora en España y explicar los acontecimientos que pueden surgir el día menos pensado, si no nos diésemos cuenta del estado de los espíritus en el país vecino, si no sondásemos, por decirlo así, los repliegues más profundos del alma de ese gran pueblo.

Existen en la Península dos opiniones diferentes, pero perfectamente definidas: la opinión individual y la opinión colectiva.

En el seno de cada familia, en el interior de su casa, si no escucha ningún vecino ni ningún extraño, se maldice la guerra de Cuba; cada cual desea que se la termine de cualquier modo, á fin de no tener que enviar más soldados ni que gastar más dinero. Cierta dama de gran inteligencia decía hace poco:

—No paso una sola vez delante de la estatua de Colón sin dirigirle una mirada de odio

Es este—debemos confesarlo—un sentimiento muy humano, y, sobre todo, muy femenino.

Todas las mujeres, todas las madres españolas, maldicen desde el fondo de su alma la guerra de Cuba; pero no se vaya á creer que estas mismas mujeres españolas sean capaces de mostrar en público el menor sentimiento de debilidad. Si fuese menester, todas las españolas irían á hacer una manifestación delante de la estatua de Colón, no para demandar el abandono de Cuba, sino para reclamar á todo trance la guerra, y se declararían orgullosas de dar sus hijos y su riqueza para la defensa de la bandera nacional.

Hablad privadamente con un español, y de seguro os dirá: «A cambio de los miles de hijos que América ha costado á las madres españolas y de los millones que nos ha hecho gastar, ¿qué provecho hemos obtenido?... La satisfacción de ver venir de tiempo en tiempo á los hijos de los *bodegueros* y ganapanes que enviamos á Cuba por caridad y á nuestras expensas, á salpicarnos con su lujo de *advenedizos* y á deslumbrarnos, derrochando fortunas que han adquirido con poco trabajo. Francamente, podríamos pasarnos perfectamente sin esta fastuosa cursilería.»

Hablad á un hombre político (y he hablado con muchos); en su fuero interno todos detestan la guerra, y estarían prontos á sacrificar una parte de su caudal personal para que aquella terminase. Algunos me han contado que el general Prim, por el año 1869, sostuvo no sé qué tratos con los Estados Unidos para abandonarles Cuba, que hubiese sido entonces uno de los Estados de la Unión. Por su parte, la gran República se hubiera comprometido á pagar la mayor parte de la deuda española. Apesar de la popularidad de que gozaba el general Prim, no pudo menos de ceder ante el movimiento irresistible de indignación pública, y abandonó sus proyectos. De todos los puntos de España salió un grito de protesta, que equivalía á la frase famosa: «Ni una pulgada de nuestro territorio, ni una piedra de nuestras fortalezas.»

Actualmente todos estos hombres políticos querían encontrar medio para que cesase esta maldita guerra de Cuba; pero no quieren encontrarle más que conservando aquella admirable colonia y dejando á salvo los derechos seculares de España.

Esta es también la opinión unánime de los españoles. En cuanto se habla de Cuba, muéstranse los más intransigentes, los más orgullosos y los más inflexibles de los mortales; su lenguaje se parece entonces al de los romanos, prontos á vencer ó á morir, recordando con su fiera actitud la proclama de Palafox en Zaragoza: «Pena de muerte á quien hable de rendirse ó de tratar con el enemigo».

A la sola sospecha de intervención por parte de los Estados Unidos, la prensa más popular demanda la guerra con la gran República americana. Si anunciáis en público que Inglaterra podría ofrecer su mediación, levantáis una verdadera tempestad de cólera, y todo orador español responderá, en medio de frenéticos aplausos, que la nación que se atreviese á mezclarse en los asuntos de España, se expondría á una declaración de guerra y á hostilidades inmediatas.

Para hacerme comprender mejor esta singular actitud en hombres que, individualmente prudentes, se niegan á admitir el menor razonamiento cuando se encuentran reunidos en una asamblea, un español amigo mío me recordaba el hecho siguiente: En 1872, bajo la República de Castelar, el puerto de Cartagena proclamó su independencia; el ejército republicano sitió la plaza y la bombardeó. La vida era imposible en la ciudad sitiada, pero nadie pensaba en rendirse.

Por el contrario. Dos buques cantonales salieron del puerto con bandera roja y fueron considerados por este sólo hecho como piratas y apresados por barcos de guerra alemanes. Cuando esto fué sabido en Cartagena, el ciudadano Roque Barcia, una especie de dictador del cartón, tomó la pluma y, aclamado por sus correligionarios, declaró la guerra al Emperador y pueblo alemanes. Sin duda trataba de imitar al famoso alcalde de Móstoles, pueblo de 300 habitantes, que al día siguiente de los rigores de Murat en Madrid, el 2 de Mayo de 1808, envió un cartel de desafío al vencedor de Jena y Austerlitz.

Esta extrema susceptibilidad del orgullo castellano, ¿es un bien ó es un mal? ¿Débese alabarla ó censurarla? ¿Se puede echar en cara á los españoles el amar á su hermoso país, el estar orgullosos de su patria, el creerla invencible y quererla siempre invicta? ¿No es más justo admirar su entusiasmo cándido, su ciego patriotismo? Un español me decía con las lágrimas en los ojos: «España es el país de las bellas rías de Galicia, el paraíso de los pastores andaluces, la sede de las industrias catalanas, el sagrado territorio de los antiguos iberos, de los vascos, raza primitiva de la Europa occidental, el suelo de donde surgieron esas inmensas y maravillosas catedrales que admiran y asombran al viajero por su aspecto grandioso y vastas proporciones. Me siento feliz de ser hijo de esta España que, para mí, sigue siendo tan gloriosa como la España de Carlos V. Quien ama á España es mi amigo; quien ensalza mi país me obliga más que quien me dirige todo género de aduladores cumplimientos.»

Por el contrario, quien habla mal de España habla mal de mí; quien trata de manchar su manto glorioso me insulta y merece que yo le castigue. Creéis que la exaltación de nuestro patriotismo nos ciega; pero tened en cuenta que la fuerza de una nación estriba más que en nada en su fuerza de voluntad.

Desde este punto de vista somos y seremos siempre invencibles. Napoleon I encontró en nosotros un pueblo de hombres tenazmente gloriosos, que agotaron las fuerzas del conquistador y le mataron los mejores soldados de sus mejores ejércitos. España será siempre española; uno contra veinte, uno contra mil, nos defenderemos cuando llegue el caso, y si fuere menester contra el mundo entero.»

Este español traduce cumplidamente el sentimiento público de España. Si los españoles tienen las debilidades propias de los hombres, desde el momento en que están vencidos, tienen el alma de los Horacios de Corneille, son los descendientes del Cid y de Gonzalo de Córdoba.

Aquí, un ciudadano cualquiera, apoyado y envalentonado por los periódicos de más circulación, que cultivan y explotan este *chauvinismo* exagerado, no vacilará en presentarse en medio de la plaza de su pueblo, y allí, nuevo don Quijote, declarar que quien no reconozca en Dulcinea la más bella dama del mundo, es un cobarde felón y el último y más despreciable malandrín.

¿Os reís? Pues este acto que á primera vista, y desde lejos, puede parecer ridículo, tiene mucho de sublime, porque la Dulcinea de todos estos valerosos corazones, es

su adorada España, su vieja Castilla, hogar de innumerables héroes.

En cuanto á mí, me es grato encontrar entre los españoles este estado de espíritu: el culto de la patria y el culto de Dios ennoblecen el alma humana, la agrandan y fortifican. El pueblo español puede contemplar el porvenir con confianza; jamás desesperará de su patria.»

CARTA DE MADRID

Noviembre 23.

Alcance de noticias

Hoy se ha recibido el siguiente telegrama oficial:

Habana 22.—Ayer en Palos se presentó al general Parrado partida hermanos Cuervo, compuesta de un titulado coronel, un teniente coronel, 2 comandantes, 9 oficiales y 103 individuos, de los cuales 17 montados, todos con armas y municiones. Se espera próxima presentación resto partida que llegará hasta 300 hombres.—Blanco.

Barcelona 23.—A las nueve de esta mañana se avistó el «Monserrat», que conduce al general Weyler. Muchísimas embarcaciones salen fuera del puerto conduciendo á los socios del Fomento de la Producción Nacional, comisiones ó inmenso gentío. El muelle, la terraza de la capitania general y los sitios adyacentes también están llenos de inmenso público, así como también el muelle del puerto de pescadores y el muelle de Barcelona. A las diez aparece el «Monserrat», que es remolcado por el vapor «Toro».

Desde las innumerables embarcaciones que rodean al «Monserrat», salen gritos vitoreando al general Weyler. Los coros Clavé, que se hallan embarcados en el vapor «Monseny», cantan el himno «Nets des Almogabars», compuesto por el maestro Clavé en conmemoración por la guerra de Africa. El público les aplaude estrepitosamente. Al aparecer Weyler en el puente del «Monserrat» el pueblo le aclama con entusiasmo. Los barcos forman calle, para que por ella pase el general y se hallan empavesados todos, excepto los de la Compañía Trasatlántica. Desde ininidad de gabarras, que pululan por entre los buques, se disparan sin cesar cientos de cohetes. Muchas músicas tocan la marcha de Cádiz. El gentío aplaude frenéticamente.

A las diez de la mañana ha estado la comisión de Barcelona á visitar al señor Sagasta para exponerle los perjuicios que les ocasionaría la libertad autonómica arancelaria en Cuba.

El señor Sagasta escuchó atentamente á la comisión y la dijo que tomaba buena nota de sus indicaciones, para exponérselas á sus compañeros de gabinete, y que serían expuestas en el Consejo que esta tarde se celebró con este fin.

Según se dice, los ministros tienen ya acordada la fórmula para solucionar el conflicto y dejarán en libertad completa á la Isla para que forme sus aranceles con todas las naciones, nombrándose para acordar el de España una comisión mixta de insulares y peninsulares que, con vista al arancel de la nación más favorecida, introducirán una mejora en el arancel de la metrópoli.

A las cinco de esta tarde ha dado comienzo el Consejo de ministros en la presidencia, que se ha de ocupar de terminar el estudio de las reformas cubanas, y muy principalmente de aprobar el artículo referente á la parte arancelaria.

Varios consejeros llevan expedientes preparados por si les quedara tiempo de ponerlos á discusión.

El señor ministro de la Gobernación ha puesto hoy á la firma de la Reina un decreto regulando las franquicias postales y otros referentes á concesión de honores de jefe de administración.

Cotización de la Bolsa

Interior, 64'30.
Exterior, 80'20.
Amortizable, 77'95.
Cubas viejas, 95'35.
Cubas nuevas, 78'40.

Empréstito de Aduanas, 96'60.
Empréstito filipino, 94'90.
Banco, 421'75.
Tabacos, 214'75.
París vista, 32'40.
Londres vista, 00'00.

En el trayecto de la Coruña á Barcelona, el general Weyler ha hecho las siguientes importantes declaraciones: «Con toda sinceridad deseo que Blanco tenga fortuna en su gestión en Cuba, pero lo juzgo imposible y afirmo de una manera rotunda que perderemos la isla, dejando envuelto en brumas el honor de las armas españolas.»

Temeroso de que se avencinen para la patria momentos difíciles, afirma Weyler que no eludirá su concurso ni sus iniciativas á cuanto en su juicio signifique prestigio para España. Cree firmemente que estos principios están encarnados en la monarquía; mas si por desdicha se equivoca, su espada será siempre para la patria.

Lamenta que en situación tan crítica como la actual, las expresiones de verdadero patriotismo, los sentimientos más vivos y la defensa del prestigio militar salgan unas veces del campo republicano y otras veces del campo carlista, y considera por esto que necesita la monarquía, con toda urgencia, un partido robusto y vigoroso que encauce este movimiento del país. No puede lograr tal cosa el partido liberal, instrumento dócil de aquel gobierno americano, constante amparador de los enemigos de España y obligado á desarrollar la política radical como único instrumento de guerra. Dice del señor Silvela que no le parece conservador, ni siquiera monárquico, sino más bien revolucionario disolvente sin programa ni ideas. El único hombre á quien por identidad de pensamientos, por respeto á sus talentos y hasta por su gestión, entregó su voluntad, fué á Cánovas. Pero de la obra de éste sólo pueden recogerse las grandes líneas generales, y quien pretenda heredarlo deberá ensanchar los horizontes políticos del partido conservador, infundiéndole más aliento liberal en los procedimientos. Partidario de la guerra por la guerra, repite que ha sido siempre liberal en Cuba y que no repugna las reformas cuando ellas se concedan á vencidos. Que en este asunto, como en todos, dice que no vé diferencia alguna entre los conservadores de Cánovas y la tendencia de Gamazo, que protesta silenciosamente del atentado político nacional que se realiza en Cuba.

Nada tan extraño—añade—como ver rehuendo las responsabilidades del gobierno al hombre político que significó siempre la tendencia colonial más avanzada dentro de la monarquía. Esto demuestra que los procedimientos actuales no estaban en programa político alguno, sino que vienen impuestos por los que á un tiempo desembarcan fusiles para la manigua en Cuba é ideas contra la patria en la Península.

Al ocuparse del porvenir de Cuba dice que, aun en el caso de que por un milagro se salvase allí la soberanía de España, perderíamos desde luego la única ventaja positiva de un pueblo en sus colonias, que es el comercio. Defensor acérrimo de la producción nacional, cree que nuestros soldados defenderán allí y á un tiempo mismo el honor de España y el mercado más próspero de varias provincias españolas.

Al desarrollar estas ideas proteccionistas, Weyler revela más calor y entusiasmo que cuando se ocupa de asuntos políticos. Esta es, seguramente, la afirmación más completa y categórica de cuantas formula. Se detendrá en Barcelona un solo día y después irá á Palma una semana, viniendo desde allí á Madrid con objeto de cumplir las obligaciones reglamentarias, presentándose al Gobierno y á la Reina dentro de los dos meses de su regreso, á menos que el Gobierno le ordene lo contrario.

El general ha dicho también que no esperó á Blanco en la capitania, temeroso del desaire que aquel pudiera sufrir no escuchando otros vivas que los de España y Weyler.

Los pasajeros que acompañan á éste, dicen que en Puerto Rico también recibió una ovación tan delirante como la de Gibara.

Siguen recibiendo telegramas de Barcelona ponderando el entusiasmo con que ha sido recibido el general Weyler, aunque algunos corresponsales atenúan la importancia de la manifestación. A los detalles que hemos consignado sobre su llegada, añadiremos los siguientes, que son los más interesantes de los muchos que nos comunican: Los primeros que entraron en el «Monserrat» fueron el gobernador y el al-

calde. Al salir de la Cámara quisieron darle la derecha y les dijo:—Aunque me supongan insurrecto, soy respetuoso de todas las autoridades. El general recibió á las comisiones; á la del Fomento y del Trabajo Nacional, le pronunció un discurso calurosamente proteccionista; de paso habló con desprecio de *El Imparcial* y del *Heraldo*, que circulan en los campamentos insurrectos. Dió algunas explicaciones sobre los extremos de su gestión que se le han censurado. Weyler y Despujols, de paisanaje, se abrazaron cariñosamente. El general se dirigió á tierra antes de las doce en una falúa de la Transatlántica entre ovaciones indescriptibles. Al desembarcar le aclamó el público y también en el trayecto hasta el señor Saladrigas, donde se hospedó. Mas de 5000 personas siguieron al carruaje. Durante el día los grupos han permanecido frente á la casa vitoreando al general.

AGENCIA ALMODOBAR.

Café-Restaurant
DEL
SUIZO

PLATOS DEL DIA

Tortilla con jamón.
Ternera con alcachofas.
Solomillo con champignón.
Riñones al Jerez.
Lomo con fritada.
Salchichas á la española.
Merluza rebozada.
Espárragos á la vinagreta.
Chuletas al natural.
Entrecots á la bordalesa.
Manos de cerdo á la parrilla.
Filetes á lo Alfonso.
Bisteks á la paja.
Pollo con tomate.
Jamón en dulce.
Lengua á la escarlata.

Postres

Variados.

Crónica local y provincial

Varios *graciosos* dieron anoche un susto, en la calle de la Estafeta, á un niño que por allí transitaba, á consecuencia del cual sufrió un accidente que le privó del sentido.

Entre varias personas lo condujeron á su domicilio en estado bastante poco satisfactorio.

La Sociedad Arrendataria del monopolio sobre las pólvoras y materias explosivas ha nombrado inspectores á los señores don Juan Aranea y Alava, don Manuel Vázquez y Gómez, don Gonzalo de Añón y Noreña, don Victor Mariategui y Ochoa, don Clemente López y León y don Enrique Doiztua y Vázquez, y agentes á don Alfonso Mateo y don Juan Simón, cuyos nombramientos han sido autorizados por la Dirección General de Contribuciones Indirectas.

Como autor de disparo de arma de fuego ha sido detenido por la guardia civil del puesto de Villavieja, el vecino de Bañobárez Manuel Martínez, que no tiene autorización para usar armas.

En Miranda del Castañar se ha cometido, del 11 al 12 del corriente, un robo en la casa de don Ambrosio Hernández García, consistente en tres mil reales en plata, un billete de 50 pesetas y distintas ropas y alhajas, á más de 5.000 pesetas en recibos de préstamo.

Para efectuarlo, descerrajaron los ladrones dos arcas, valiéndose de un asador.

Como presuntos autores del robo han sido detenidos por la guardia civil Antonio y Sebastián Gascón Guinaldo, al primero de los que, se ha probado que pertenecía el asador.

El Juzgado de instrucción de Sequeros entiende en el asunto.

El Líbano publica anoche un telegrama de Madrid dando cuenta de la detenida conferencia que el señor Obispo de esta diócesis ha celebrado con el ministro de Gracia y Justicia, para impetrar el indulto de los reos de Galisncho.

Su corresponsal le hace notar las enormes dificultades que á la consecución de tan caritativos fines se oponen.

A siete millones y medio de pesetas asciende, según cuenta de un periódico, el importe de lo recaudado por billetes expendidos para la próxima lotería de Navidad.

Con cuya cantidad podrían remediarse todas las necesidades de la clase trabajadora en el actual invierno.

Ayer promovieron un gran escándalo en la plazuela del Peso dos mujeres de las que se dedican á la reventa de hortalizas.

El señor Iglesias impuso á cada una la multa de 15 pesetas.

Que, á nuestro juicio, es el mejor medio de acabar con los escándalos que á diario ocurren en nuestra ciudad.

LUDEÑA

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid
Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras artificiales. Precios módicos.
Rúa, núm. 33 103

El señor Pérez de las Mozas hállase ligeramente enfermo, habiéndose encargado ayer del despacho de alcaldía, el primer teniente de alcalde señor Iglesias.

Ha desaparecido la asilada en el Hospicio Laureana Sánchez, de 18 años de edad, cuya busca y captura interesa el Gobierno civil de la provincia.

Ha fallecido en la noche pasada el joven operario de esta imprenta Epifanio Rodríguez Sánchez.

Acompañamos á su familia en el sentimiento por tan irreparable desgracia.

Ha sido nombrado Juez de Instrucción del partido de Peñaranda, don Manuel del Río Toledano.

El doctor Argenta ha trasladado su domicilio y clínica á la calle del Prior, número 18. 30—4

Tribunales

En la sección segunda de esta Audiencia se verá mañana, ante el tribunal del jurado, la causa instruida en el juzgado de Ciudad-Rodrigo, por robo, contra Rosendo Sánchez y cinco más.

Ponente el señor Delgado, defensor el señor Rodríguez y procurador el señor Martín.

Por la zona de reclutamiento de esta ciudad se interesa de las familias de los soldados que á continuación se expresan, den cuenta de los cuerpos en que sirven y distributos en que se hallan:

José Martín García, Julián Martín Pedraz, Bernardo San Sinfiriano, Francisco García Pollo, Antonio Labrador Hernández y Fernando Martín Sánchez.

Un vecino de Boadilla se ha suicidado arrojándose al paso del tren en el kilómetro número 54 de la línea de Salamanca á la frontera portuguesa.

Atribúyense á disgustos domésticos las causas que le obligaron á aceptar tan desesperada resolución.

De regreso de Cuba, donde peleara heroicamente, ha fallecido en el hospital de Cádiz un hermano de nuestro querido amigo y colaborador don José González Castro.

Le enviamos nuestro pésame más sentido.

Hoy se ha celebrado en la iglesia de San Juan de Sahagún el enlace de la distinguida señorita Matilde Rodríguez de Lís con nuestro particular amigo don José de las Heras.

Los novios, á quienes deseamos un feliz matrimonio, saldrán esta noche para Logroño.

NOTICIAS VARIAS

Una distinguida señorita de Shohola (Pensilvania) ha estado á punto de perecer á consecuencia de la imprudencia cometida por dos aficionados á la caza.

Dos vecinos de dicha población, apellidados Bigley y Braffet, salieron á cazar pájaros, y á cierta distancia les pareció ver un magnífico faisán.

Al acercarse á recoger su presa, quedaron horrorizados al ver que lo que ellos creían el apetecido pájaro, no era otra cosa que las plumas colocadas en el sombrero de la señorita Lavigne, que tranquilamente estaba leyendo detrás de un matorral.

Los perdigones ni por causalidad se aproximaron á las plumas, lo cual prueba la excelente puntería de los cazadores.

Algunos de dichos proyectiles dieron en el pecho de la joven, á la que salvaron la vida las ballenas del corsé.

El resto de la carga, á excepción de unos cuantos perdigones que se clavaron en las piernas de la víctima, destruyó un saquito de maño que la señorita Lavigne había dejado á... unos diez pasos de distancia.

Preciso es convenir que no le resultan muy baratos al Estado los diputados franceses.

Aparte de otra multitud de gabelas, he aquí algunas cifras de lo gastado por la Cámara en el último periodo legislativo:

En provisiones, 53.933 francos 79 céntimos—esto es contar con precisión;—en medicamentos 3.602,30 que no es floja partida para medicinas en casos imprevistos; en comunicaciones telefónicas ó telegráficas, 12.966; en alumbrado 128.555; en calefacción 35.669; en cepillos, jabones y demás artículos para los lavabos ¡¡¡14.423!!!

Por último, en el departamento donde los representantes del país pueden tomar un tente en pié, se han gastado 32.395,19 francos, con los cuales se pueden tomar unos cuantos *piscolabis*.

Decididamente, resulta caro el permitir-se el lujo de tener un Congreso de diputados.

Un comerciante alemán, que hace algún tiempo llegó á París, ha puesto en práctica un nuevo procedimiento para cobrarse de un fondista una importante cantidad percibida en concepto de adelanto.

El citado comerciante, al instalarse en la fonda, entregó al dueño 500 francos adelantados para responder del pago de su pupilaje á razón de seis francos diarios.

A los seis días no encontró á su gusto el trato de la casa, y quiso marcharse; pero el fondista se negó en absoluto á devolverle el dinero, diciendo que por el sólo hecho de habérselo entregado anticipadamente, quedaba obligado á vivir allí los días que dieran de sí los 500 francos.

El comerciante consultó con un abogado, y viendo que no tendría más remedio que recurrir á los tribunales para reclamar su dinero, renunció á esto, pero no á hacer que el fondista lo gastase.

Al efecto, se fué á un asilo y con anuencia del director del mismo, escogió ocho ancianos asilados, á quienes instaló en otros tantos cuartos de la fonda, y ha hecho que disfruten de la para ellos suculenta vida del establecimiento durante varios días, transcurridos los cuales ha licenciado á sus protegidos.

La Nueva Zelanda estaba hasta hace poco casi desprovista por completo de fauna, y los ingleses se propusieron poblarla de varias clases de animales, entre los cuales se contaban los ciervos, zorros, patos, faisanes, conejos etc.

Los ciervos de Europa han crecido y multiplicado con gran facilidad en la nueva tierra; el faisán y el pato, no ha sido posible aclimatarlos, y cuanto á los conejos, han servido para proporcionar una nueva preocupación á los ingleses.

La reproducción de dichos animalitos ha sido tan considerable, que después de haberlos aclimatado, ha sido preciso pensar en destruirlos.

Al efecto, se soltaron multitud de comadrejas y hurones, que al principio destruyeron gran número de conejos, pero tal ha debido ser el atracón, que ya los desprecian desdeñosamente y se dedican á comer otra clase de animalitos, á la par que se reproducen de un modo prodigioso.

De donde resulta que los pobres ingleses, por librarse de una plaga, han producido otras dos, que con la primera son causa de la constante desesperación de los granjeros y agricultores de la Nueva Zelanda.

TELEGRAMAS

ACUERDOS DEL CONSEJO

Madrid 24.—En el Consejo de ministros celebrado ayer tarde, tratóse de la adquisición de material de guerra, autorizando al ministro de la Guerra para la adquisición directa de cuatro baterías de los sistemas Krup, Scheneider, Nordemfeldst y Saint Chamon.

Aprobóse por unanimidad la autonomía arancelaria que á Cuba se concede y acordóse guardar la mayor reserva sobre la redacción de los decretos,

hasta que éstos sean firmados por la Regente y publicados en la «Gaceta» de Madrid.

¿SERÁ VERDAD?

Madrid 24.—El Correo Español publica unas declaraciones del filibustero Dr. Betances, en las que éste asegura que el señor Canalejas le visitó á su paso por París, y después de manifestarle que iba en nombre de la Reina y del Gobierno español, preguntóle si aceptaría la autonomía para Cuba.

Betances dice que rechazó las proposiciones de Canalejas y le hizo presente que los cubanos no depondrán las armas hasta conseguir su independencia.

Nadie cree sean exactas tales manifestaciones, que se atribuyen al deseo de los filibusteros de inventar cada día un nuevo «canard» sensacional.

IDAS Y VENIDAS

Madrid 24.—El marqués de Cerralbo, que se hallaba anteayer en París, ha marchado á Londres, desde donde se dirigirá á distintos puntos del extranjero.

Tan precipitados viajes, relacionan-se con los rumores que circulan de próximas intentonas, y han sido muy comentados.

«El Correo Español» afirma que el interés de su causa ha hecho viajar á Cerralbo.

El Gobierno ha adoptado precauciones en previsión de cualquier algarada.

OTRA NOTA

Madrid 24.—Comueican de Washington que el Gobierno de los Estados Unidos tiene ya redactada la contestación á la última nota enviada por el gabinete español, que será enviada inmediatamente á mister Woodford para que la entregue al señor Moret.

EN BARCELONA

Madrid 24.—Las tropas han permanecido acuarteladas durante el día de ayer, y los jefes y oficiales en los cuartos de banderas.

El orden es completo. Se ha prohibido la circulación por determinados lugares de la capital del Principado.

Anoche fué obsequiado Weyler con varias serenatas.

AGENCIA ALMODOBAR.

VENTA DE CASA

Se hace de la señalada con el número 69 de la calle de Zamora. En la misma darán razón. 15—9

SE HAN EXTRAVIADO

Un macho pelo negro oscuro, cerrado, marca en el cuello una D y una S; alzada siete cuartas.—Una yegua, pelo castaño claro, calzona de un pié, alzada siete cuartas y dos ó tres dedos, con el hierro en la cadera derecha del señor marqués de Castro-Serna, edad 9 años.—Un macho, pelo castaño oscuro, alzada seis cuartas, edad 18 meses, un poco izquierdo de las manos.

Su dueño Miguel López, en Tordesillas. x—8

SUBASTA

de arrendamiento de varias dehesas
Se arriendan á pasto y labor las dehesas denominadas «Cenalvo de la Ribera» y «Zarzali-jos», término de Loogrosan. La «Chamecosa», «Ibonejo Labrador» y «Canascalijo», término de Trujillo (Cáceres), por seis años, desde 1º de Octubre de 1898 á fin de Septiembre de 1904

Las proposiciones se harán por escrito y se remitirán á la Administración central de Madrid á la excelentísima señora duquesa de Castro Enríquez Arenal, 9, y á la de Trujillo á don Luis Pérez Moe; en ambas oficinas estarán de manifiesto los pliegos de condiciones respectivos hasta el día 15 de Diciembre próximo.

SUBASTA

Corta, limpia y entresaco en la dehesa «Venta Quemada», sito en término del Guijo de Granadilla (Cáceres): se admiten proposiciones en la oficina de la excelentísima señora duquesa de Castro Enríquez, Arenal, 9, Madrid, y en la de don Luis Pérez Moe, (Trujillo), hasta el 31 de Diciembre.

En ambas oficinas estarán de manifiesto el pliego de condiciones. l-m-v—3

Salamanca.—Imp. de Núñez.

FUNERARIA DE MANUEL RODRÍGUEZ

CORRILLO 28

Este antiguo establecimiento posee un servicio tanto en carruajes, como de personal, superior á las demás funerarias.

Los precios son tan económicos, que recomendamos á todos los que tengan necesidad de ellos, no hagan encargos á ninguna funeraria sin ver antes las tarifas de nuestro establecimiento.

Probado científicamente hasta la evidencia lo perjudicial que es á la higiene el llevar los cadáveres en hombros, hemos establecido un servicio de carruajes sumamente barato, cuyo coste será el de

DIEZ PESETAS

Tenemos tambien elegantes **Andas Imperiales** que se facilitarán gratis á los que compren la caja en nuestro establecimiento.

AVISO IMPORTANTE

Los dependientes de esta casa no se presentan nunca en aquellas donde ocurra alguna defunción, sinó son avisados previamente, y como el servicio es permanente día y noche, á cualquiera hora pueden avisar á la Plazuela del Corriño, 28, Funeraria de Manuel Rodríguez, en la inteligencia que los que nos honren con sus encargos han de quedar satisfechos, lo mismo del servicio que de lo económico de los precios, cosas ambas que tiene sobradamente acreditadas esta casa en los 20 años que cuenta de vida.

Disponible

Disponible

¡¡ALTO Y FIJARSE!! Gran rebaja de precios

Si queréis comprar todo lo necesario para amueblar una casa, á precios nunca conocidos, acudid á la almoneda de muebles establecida en la calle del Dr. Riesco (antes Toro), donde encontraréis gabinetes, silleras, lavabos, chinos, armarios de luna, mecedoras, cómodas, espejos, librerías, entredoses, mesas de ministro, mesas de costureros, mesas de tresillo, colchones y la mar de objetos necesarios para amueblar una casa.

Esta casa compone toda clase de muebles en sillería y tapicería. También compra y cambia toda clase de muebles, avisando.

Se venden portiers.
Se venden arpilleras.

No confundirse:

Calle del Doctor Riesco (antes Toro), nº 41

Disponible

DISPONIBLE

isponible

FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE TODA CLASE DE MAQUINAS

DE LA

Viuda de Maculet é Hijo

13—CAMPO DE SAN FRANCISCO—13

CASA ESTABLECIDA EN ESTA CIUDAD EN 1858

Máquinas harineras de motores hidráulicos y de vapor; prensas para satinar suela, hacer vino ó aceite y para otras industrias; norias para riegos en huertas, bombas centrífugas, aletorias, aspirantes, impelentes y de sistema mixto, tuberías para la conducción de aguas, bien fundidas, bien de hierro forjado.

Esmerada construcción en todo lo concerniente al ramo de cerrajería, rejas, balcones, verjas, columnas, jarrones, etc., etc.

Representantes exclusivos para ventas de máquinas de vapor en las provincias de Cáceres, Avila, Zamora y Salamanca de la acreditadísima casa R. Hornsby de Sons de Grantham, Inglaterra.

Dirección telegráfica: MACULET.—SALAMANCA

PRECIOS ECONÓMICOS

x-18

DISPONIBLE

DISPONIBLE

EL RABIOSO DOLOR

DE

MUELAS CARIADAS

pone al hombre, cual le veís, desfigurado, triste me ditabando é iracundo. La causa da todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado, de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la

fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia y en Salamanca, en la droguería de los Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, números 3 y 5.

DOS PESETAS BOTE

DISPONIBLE



HE MANDADO POR AIBAF

POCO ME RESTA SUFRIR